



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



www.facebook.com/COESPE



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)



COESPE Coordinadora Estatal de Pensiones



www.coespeweb.es

PLANES DE PENSIONES DE EMPLEO Sr. Escrivà, NI NOS FIAMOS NI LE CREEMOS

Ayer conocimos que el gobierno ha aprobado el **Proyecto de Ley de Regulación para el Impulso de los Planes de Pensiones de Empleo**. No conocemos el detalle, pero lo anunciado en prensa nos alarma. Y señor ministro, no nos fiamos. No podemos hacerlo ante el precedente de que aún no ha encargado la Auditoría de las cuentas de la S/S aprobada por Ley por su gobierno. Ya van con un retraso imperdonable y haciendo trampas al negarse que sea el Tribunal de Cuentas quien elabore, no sabemos cuando, dicha auditoría.

Pero volvamos al tema de los Planes de Pensiones de Empleo. El gobierno parece no poner el mismo empeño en mejorar y aumentar las pensiones públicas, que en habilitar un sistema de gestión privada de pensiones que sólo favorecerá a las rentas altas y a la oligarquía financiera, la cual se capitalizará y verá incrementado su negocio con miles de millones de euros. Es el primer paso para el debilitamiento y desmantelamiento progresivo del Sistema Público de Pensiones

Para que el “invento” pueda funcionar y personas con altos ingresos puedan tener pensiones complementarias, entre toda la ciudadanía hemos de costear la puesta en marcha de este sistema con aportaciones públicas iniciales (no sabemos su cuantía), con desgravaciones fiscales para los que suscriban el plan (1.500€) y para las empresas (8.500€) y, lo que es más grave, con descuentos para las empresas en las cotizaciones sociales (hasta 1380€ por año y trabajador/a). Es decir, ¡recortando ingresos públicos en la seguridad social! Es el anuncio de futuros recortes en las pensiones públicas. Es contradictorio que el gobierno se embarque en un aumento de los ingresos (factor de equidad intergeneracional) y al mismo tiempo prevea su disminución con la implantación de los Planes de Pensiones de Empresa. Mal vamos.

Si, tal como anuncian las noticias de prensa, el trabajador y trabajadora podrá aportar hasta 2000€ mensuales a su plan de pensiones de empresa, ¿qué tiene pensado el gobierno respecto del “destope” de las cotizaciones? Hoy el tope de cotización está en 4140€ mensuales. ¿Cuánto piensa el gobierno subir este tope para no perjudicar a este nuevo intento de potenciar las pensiones privadas? Nos tememos que las dos cosas están relacionadas y se primará más potenciar las pensiones privadas en lugar de aumentar los ingresos del sistema de pensiones públicas.

Los últimos años los planes privados individuales de pensiones y estos planes privados de empresa, implantados solo en el País Vasco y algunas grandes empresas, han tenido resultados más que discutibles. Muchos han perdido dinero. No sabemos aún qué papel



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



www.facebook.com/COESPE



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)



COESPE Coordinadora Estatal de Pensiones



www.coespeweb.es

tendrá el Estado como garante de estos fondos. Pero lo que sí sabemos es que los gestionarán las mismas empresas financieras que no han sabido hacerlo con los planes privados que hoy existen. ¿Tendrá otra vez que salir el Estado, con dinero de todos, a rescatar en un futuro estos fondos porque se han gestionado mal? Estamos hartos de socializar las pérdidas. Ya hemos visto lo que ha pasado con el rescate bancario y la SAREB, 90000 millones de € de toda la sociedad, que aumentan la deuda de nuestros hijos y nietos, para salvar a unos pocos.

En COESPE tenemos claro que lo que hay que hacer es potenciar el sistema público de pensiones, aumentando sus ingresos y mejorando todas las pensiones y, especialmente, las mínimas, las no contributivas y las de viudedad. **Estamos en contra de cualquier intento de favorecer con dinero público las pensiones privadas. Esto siempre supone un aumento de la desigualdad y el trasvase de rentas desde las personas que menos ingresos tienen a los de mayores ingresos. No hay mejor garantía financiera que la que producen las leyes justas en un Estado justo.**

Si se pretende que los trabajadores y trabajadoras que lo quieran puedan tener pensiones complementarias cotizando más, ya existe el mecanismo. Bastaría un pequeño cambio legal para que quien quisiera pudiera aportar más a cambio de recibir una pensión más alta, manteniendo un criterio de solidaridad con el resto de las personas trabajadoras.

Desde COESPE hacemos un llamamiento a los sindicatos de clase y a los partidos que están a favor de mantener y mejorar el sistema público y los derechos conseguidos por los trabajadores y trabajadoras, para que no acepten la implantación de un sistema de pensiones de empresa que, insistimos, será regado con dinero público (vía aportaciones presupuestarias o descuentos fiscales y de cotizaciones) y que, favoreciendo sólo a personas con altas rentas, supondrá a la larga un debilitamiento del sistema público de pensiones.

Asimismo, llamamos a todas las trabajadoras y afiliados sindicales a defender, también en la calle, junto a COESPE y otras organizaciones, al Sistema Público de Pensiones, uno de los pilares más básicos del Estado del Bienestar.

**¡SÍ A LA POTENCIACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES!
¡NO A LOS PLANES DE PENSIONES DE EMPRESA!**

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE LAS PENSIONES PÚBLICAS SE DEFIENDEN

COMISIÓN LEGAL DE COESPE